

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “PRODUCTOS MECÁNICOS PROMECYF CIA. LTDA.”
CELEBRADA EL DIA LUNES 31 DE MARZO 2014.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2014 en el domicilio principal de la Compañía Calle Alfonso Moncayo s/n y Panamericana Norte Km. 10.7, hoy día, se reúnen los siguientes socios por sus propios derechos: Sr. Luís Nájera Dávila propietario de \$8.138 correspondientes a 8.138 participaciones sociales de US\$ 1,00 cada una y la señora Magdalena Santeli propietaria de \$532 correspondientes 532 participaciones sociales de US\$ 1,00 cada una.

Siendo las 14H30 se consulta si desean instalarse en junta universal a fin de tratar sobre el Informe del Gerente, aprobar balances, destinos de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013 y nombramiento de Comisario.

Puesto a consideración de los socios el orden del día se lo aprueba.

Se procede con el orden de día, para tal efecto preside la sesión la señora Lucia Santeli Peñaherrera y actúa como Secretario el Ing. Luís Nájera

A continuación se procede con el orden del día:

Se procede a escuchar el informe del Gerente.

A continuación se analiza el balance de la compañía del año 2013 y los socios lo aprueban por mayoría.

Se procede a tratar el punto referente a reparto de utilidades y se decide por unanimidad que pasen a utilidades acumuladas para compensar pérdidas de años anteriores.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la sesión a las 16H00, no sin antes solicitar a secretaria que proceda a elaborar el Acta respectiva.

Reinstaladas la Junta a las 16:30H, se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman todos los concurrentes.

Sr. Luis Nájera Davila

Sra. Magdalena Santeli Peñaherrera

Sra. Lucia Santeli